

CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

ASIGNATURA: INGLÉS.

CURSO: 1º DE BACHILLERATO.

PROFESORA: TAMARA ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1.

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto.
- Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, sobre la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento y convenciones sociales.
- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales.
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación.
- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades, y expresiones y modismos de uso habitual.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito.

BLOQUE 2.

- Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.
- Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud.

- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia.
- Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información.
- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.
- Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje.
- Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación.

BLOQUE 3.

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.
- Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales sobre la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.
- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.

- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación.
- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, TM).

BLOQUE 4.

- Escribir textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos haciendo descripciones; redactando en palabras propias, y organizando información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud.
- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.
- Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información.
- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades, y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

(70%) EXÁMENES. Habrá un examen al final de cada unidad del libro. Además, habrá un examen final al terminar cada trimestre que incluirá todas las unidades dadas en ese trimestre; y un examen a final de curso sobre todos los contenidos dados a lo largo del mismo. Estos exámenes (los trimestrales y el global) tendrán carácter de recuperación y serán realizados por aquellos alumnos que hayan suspendido el criterio referido a los exámenes.

Para poder hacer media, la nota mínima debe ser un 3, es decir, si en un examen se saca menos de un 3, ya no se puede hacer media. Al quedar suspenso este criterio, quedaría suspenso el trimestre. La nota media de los exámenes realizados tendrá un 50% de valor para la nota final del alumnado. Los exámenes constan de los siguientes apartados: vocabulario, gramática, lectura comprensiva, audición y redacción. Dichos apartados serán evaluados con porcentajes equitativos.

Si algún alumno es sorprendido copiando en un examen, el suspenso será automático en dicha evaluación, y si se trata de la evaluación final el alumno irá directamente al examen extraordinario de septiembre.

(30%) TRABAJO DIARIO. Se valorará, además de la participación, el trabajo de los alumnos.

- (20%) Libreta o fichero: posibles fotocopias adicionales que el profesor entregue y que el alumno numerará, las redacciones que se realicen en clase o en casa, así como las notas y una cierta secuenciación lógica (e.g. por fecha).
- (10%) Cuadernillo de actividades o workbook: el profesor los recogerá de manera arbitraria cuando lo crea conveniente, deberán estar hechas todas las actividades realizadas en clase. Aquellos cuadernillos previamente realizados de otros cursos y/o prestados NO SE RECOGERÁN.